

SERVICIOS PROFESIONALES GONZALES HEREDIA

ESTEBAN LEOPOLDO GONZALEZ HEREDIA
BARRIO VALLE NUEVO 80-15 SAN BENITO, PETEN

NIT. 766103-7

FACTURA

SERIE C No 00042

DIA	MES	AÑO
26	03	2013.

Señor: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Dirección: 1ª Avenida 11-11 zona 1. NIT. 337851-9.

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por servicios profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de marzo/2013, según contrato administrativo #0. 309-2013 y Acuerdo ministerial #. —	
26-2013	— — —	\$ 7,500.00
	<i>cancelado</i>	
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES		
Total en Letras: <i>San: siete mil quinientos quetzales exactos.</i>		

IMPRENTA PETEN NIT. 747555-1
Resolución 2010-5-973-791
Fecha 07/08/2010 del 01 al 50

TOTAL Q. 7,500.00

Licda. Rosa María Chan.
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural.
Su Despacho.

Estimada Licenciada Chan.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios profesionales Numero, 329-2013**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero, 26-2013**, correspondiente al mes de Marzo del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "C" y número 000042**.

Actividades Realizadas en el mes de Marzo. 2013.

1. Se coordinó con la Licda. Elizabeth Marroquín, encargada del Centro de Conservación e Investigación de Tikal, (CCIT). Para que nos proporcione el camión de volteo, vehículo que se requiere para el acarreo de material de relleno de Templo IV, hacia la sección del sendero que conduce del Grupo Norte, hacia la calle de Uaxactún.
2. Se realizó coordinación con el encargado de transporte, para que el camioncito DYNA, realice el traslado de piedra de embone del kilómetro 48 de la ruta asfaltada, hacia el Templo IV.
3. Se coordinó con el señor; Héctor Oliveros, encargado de la sección de dibujo y topografía, para que realicen los dibujos de elevación de los muros inclinados; vista Este, Oeste y lateral Norte de bóveda, de la cámara No. 1 de Templo III.

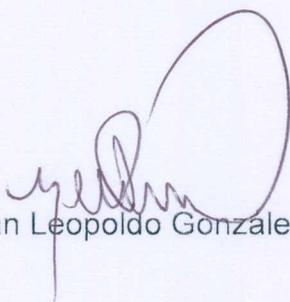
4. Se coordinó con el arqueólogo; Benito Burgos Morales, encargado de restauración en la Estructura 5D-105, para que envié a cantera al grupo de operativos que están a su cargo, para que realicen la extracción de piedra canteada. Material que se requiere para la restauración del paramento Oeste de la estructura.
5. Se coordinó con el Lic. Tirso Morales, encargado de la restauración de la Estructura 5E-58, de grupo "G", para que el grupo de operativos a su cargo, realicen el deshierbe a las estructuras que conforman el Grupo "G".
6. Se coordinó con el señor; Rigoberto Ax, encargado del grupo de mantenimiento en el sitio arqueológico de Uaxactún, para que realicen el deshierbe al edificio A-V. ubicado en el Grupo A.

Resultados Logrados en el mes de Marzo/2,013.

1. Con el camión de volteo del Centro de Conservación e Investigación de Tikal, (CCIT), se realizó el traslado de material para relleno, del templo IV, hacia el sendero que va del Grupo Norte, hacia la calle que conduce a Uaxactún. (Un total de 60 m3).
2. Con el camioncito DYNA, se realizó el traslado de piedra de embono del kilómetro 48 de la ruta asfaltada, hacia el templo IV. (Un total de 21 m3).
3. Se realizaron los dibujos de los muros inclinados, vista Este, Oeste y lateral Norte de la cámara No. 1, del Templo III. (Un total 14 m2).
4. Se realizó la extracción de piedra canteada, material que se utilizara para la restauración del muro Oeste, de la estructura 5D-105. (Un total de 10.08 m3).

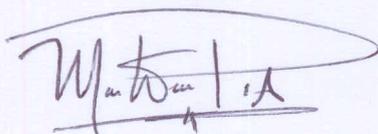
5. Se realizó el deshierbe a muros y plataformas de las estructuras que conforman el grupo "G", (Un total de 800 m2).
6. Se realizó el deshierbe a los muros y plataformas piramidales del Palacio 5-V, del sitio arqueológico de Uaxactún. (Un total de 430 m2).

Atentamente.



Esteban Leopoldo González Heredia.

Vo. Bo.



Licda. Mónica Karina Pellecer Alecio
SUB-ADMINISTRADORA a.i.
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural